

Alcance del Sistema de Gestión

El sistema de gestión de PLENA INCLUSIÓN Aragón se aplica en todos los procesos que gestiona en el desarrollo de sus actividades:

- Servicios de atención y apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la aplicación de programas de asistencia social.
- Servicios de apoyo a las entidades miembro.
- Diseño y la impartición de acciones formativas en el ámbito de los servicios sociales.

Servicios prestados

Desde PLENA INCLUSIÓN Aragón se prestan servicios a:

- Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Personas con otras discapacidades
- Familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo
- Movimiento asociativo
- Entidades públicas
- Otras entidades
- Sociedad

Además se dispone de dos Centros de formación autorizados.

Norma aplicable

ISO 9001:2015: "Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos"

Requisitos no aplicables

Teniendo en cuenta la naturaleza de su actividad, en PLENA INCLUSIÓN Aragón no tienen aplicación los siguientes requisitos de la norma:

Requisito	Justificación
7.1.5 Recursos de seguimiento y medición	Las actividades de seguimiento y revisión que se realizan para proporcionar evidencia de la conformidad del servicio con los requisitos determinados, no se necesitan equipos de medida

Procesos subcontratados

Para el desarrollo de su actividad, PLENA INCLUSIÓN Aragón puede subcontratar los siguientes procesos:

Subcontrataciones
Formadores
Alojamientos de vacaciones
Transporte
Otros